

JOBFULLTIME, TRABAJO A TIEMPO COMPLETO CIA. LTDA.
RUC. 0790152050001

Machala, mayo 19 de 2003

Licenciado
Remigio García Vera
Ciudad

De mi consideración:

Comunico a usted, que la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía JOBFULLTIME, TRABAJO A TIEMPO COMPLETO, CIA. LTDA., celebrada a los diecisiete días del mes de mayo de dos mil tres, lo eligió y nombró Gerente de la Compañía, por el período estatutario de cinco años, usted reemplaza en sus funciones al señor Aldo Brito.

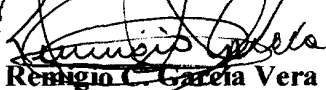
En su condición de Gerente, sus deberes y atribuciones están determinados en el Artículo vigésimo cuarto de los Estatutos de la Compañía, teniendo la representación legal, judicial y extrajudicial en la Compañía.

JOBFULLTIME, TRABAJO A TIEMPO COMPLETO, fue constituida mediante Escritura Pública autorizada el 24 de noviembre del 2000, ante el Notario Quinto del Cantón Machala, Doctor Leslie Castillo; aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00.M.DIC.0010, el 9 de enero de 2001, e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 55 y anotada en el Repertorio bajo el No. 81, el 15 de enero de 2001.

Dígnese aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil, deseándole éxitos en las funciones a usted encomendadas.


Nilson Moncada Cedeño
Secretario Ad-Hoc

Yo, **Lic. Remigio Carlos Elías García Vera**, acepto el cargo de Gerente de la Compañía JOBFULLTIME, Trabajo a Tiempo Completo, Cía. Ltda. en la ciudad de Machala, a los diecinueve días del mes de mayo de dos mil tres.


Lic. Remigio C. García Vera
C.I. 1304691866

Puerto Bolívar – El Oro

Av. Bolívar Madero Vargas e/ Primera y Segunda Norte

Tlf: 928641

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en
el Registro Mercantil con el No. 480 y anotado en el
Repertorio bajo el No. 995.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 9 de Junio del 2.003


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA